



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° CPS-PSP-003- 2025

Informe	Informe No 01 de 2025
Periodo del Informe:	Del 14 noviembre al 13 de diciembre de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	15 de Diciembre 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	Tania Camila Cristancho
NIT / C.C.	1023934697
Supervisor	Carlos Enciso Navarro
Cargo	Personero de Mesitas de El Colegio
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LA REVISIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y PROYECCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DEL DECRETO 1083 DE 2015 PARA LA VIGENCIA 2026.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	14 de noviembre de 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14 de noviembre de 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No 01151 del 25 de septiembre de 2025
Registro Presupuestal	No 2228 del 14 de noviembre de 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	SEIS MILLONES CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$ 6.112.421 M/CTE).
Adición 1	N/A
Valor Total del Contrato	SEIS MILLONES CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$ 6.112.421 M/CTE).
Plazo de Ejecución Inicial	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
Prorroga No.	N.A
Plazo de Ejecución Final	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	28 DE DICIEMBRE DE 2025



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE EL COLEGIO
PERSONERÍA

Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En la ejecución del Contrato CPS-PSP-003-2025 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LA REVISIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y PROYECCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DEL DECRETO 1083 DE 2015 PARA LA VIGENCIA 2026**, el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 14 de noviembre al 13 diciembre del 2025, así:

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		RESULTADOS	EVIDENCIAS
1	Proyectar los correspondientes planes establecidos en el Decreto 1083 del 2015	Comunicación con la MINTIC, para poder tener acceso a la pagina WEB y hacer la debida gestión de alimentación de la misma.	http://www.personeria-elcolegio.gov.co/
2	Proyectar los correspondientes planes establecidos en el Decreto 1083 del 2015	Publicación de la Misión, visión, funciones, deberes, Organigrama	http://www.personeria-elcolegio.gov.co/entidad/mision-y-vision http://www.personeria-elcolegio.gov.co/buscar?q=deberes



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE EL COLEGIO
PERSONERÍA

			http://www.personeria-elcolegio.gov.co/buscar?q=orga http://www.personeria-elcolegio.gov.co/buscar?q=funciones
3	Remitir la información solicitada a la personería municipal de El Colegio- Cundinamarca, en relación con los oficios delegados por el supervisor del contrato	Plan Anual de Adquisiciones, Publicación de la información contractual y Publicación de la ejecución de los contratos	http://www.personeria-elcolegio.gov.co/tema/planes/plan-anual-de-adquisiciones http://www.personeria-elcolegio.gov.co/tema/ejecucion-de-contratos-176727
4	Proyectar los correspondientes planes establecidos en el Decreto 1083 de 2015	Informe de empalme, políticas, lineamientos, manuales y plan de gastos público	http://www.personeria-elcolegio.gov.co/tema/control/informes-de-empalme http://www.personeria-elcolegio.gov.co/tema/planes/plan-de-gasto-publico
5	Remitir la información solicitada por oficios delegados por el supervisor del contrato	Información para niños, niñas y adolescentes, Calendario de actividades 2025	http://www.personeria-elcolegio.gov.co/tema/ninos-ninas-adolescentes http://www.personeria-elcolegio.gov.co/buscar?q=calendario
6	Proyectar los correspondientes planes establecidos en el Decreto 1083 de 2015	Mecanismos de contacto, tramites de servicios Correo electrónico y PQRS	http://www.personeria-elcolegio.gov.co/peticiones-quejas-reclamos http://www.personeria-elcolegio.gov.co/tema/tramites-y-servicios
7	Proyectar los requerimientos que emanen directamente del Personero Municipal	Contenido, Participación en Foro Municipal de Madrid, Seguimiento a Electrificación en la Vereda Zaden, Verificación del proceso electoral Consulta bipartidista	http://www.personeria-elcolegio.gov.co/



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE EL COLEGIO
PERSONERÍA

8	Proyectar los correspondientes planes establecidos en el Decreto 1083 del 2015	Políticas, Mapa del sitio	http://www.personeria-elcolegio.gov.co/politicascas/ http://www.personeria-elcolegio.gov.co/mapa-del-sitio
9	Apoyar la formulación del Plan de Acción	Esta en aprobación por parte del personero para su publicación	http://www.personeria-elcolegio.gov.co/buscar?q=INFORME%20DE%20GESTION

3. PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado y pagado		
Valor Ejecutado y a favor del contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

Él o ella contratista adjunta planilla de aportes a parafiscales No 9496549918 Del mes noviembre del año 2025.



5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N.A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N.A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

✓

Para su constancia, se firma en el Municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca a los QUINCE (15) días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Veinticinco (2025).



CARLOS ENCISO NAVARRO
PERSONERO MUNICIPAL
SUPERVISOR